

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NUM. CINCO DE MALAGA

*EDICTO dimanante del procedimiento de divorcio
núm. 936/2005.*

NIG: 2906742C20050019069.
Procedimiento: Divorcio contencioso (N) 936/2005. Negociado: PC.
De: Doña Ana del Carmen Cabrera González.
Procurador: Sr. Carrión Marcos, Enrique.
Letrada: Sra. Briales Navarrete, Inmaculada.
Contra: Don Salvador Falcón Serrano.
Justicia gratuita.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento divorcio contencioso (N) 936/2005 seguido en el Juzg. de P. Instancia 5 de Málaga a instancia de Ana del Carmen Cabrera González contra Salvador Falcon Serrano sobre divorcio, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. 4

Juez que la dicta: Don José Luis Utrera Gutiérrez.
Lugar: Málaga.
Fecha: Tres de enero de dos mil seis.

Parte demandante: Ana del Carmen Cabrera González.
Abogado: Briales Navarrete, Inmaculada.
Procurador: Carrión Marcos, Enrique.

Parte demandada: Salvador Falcón Serrano (rebelde en autos).

F A L L O

Estimar la demanda de divorcio interpuesta por doña Ana del Carmen Cabrera González contra don Salvador Falcón Serrano, y en consecuencia debo acordar y acuerdo la disolución del matrimonio por divorcio de los expresados con todos los efectos legales. No imponer las costas a ninguna de las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga (artículo 455 LEC).

El recurso se preparará por medio escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Comuníquese esta sentencia una vez firme al Registro Civil donde conste inscrito el matrimonio de los sujetos del pleito.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Dada, leída y publicada fue la anterior Sentencia por el/la Sr/a. Magistrado/Juez que la dictó, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, de lo que yo, el Secretario Judicial doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Salvador Falcón Serrano, extiendo y firmo la presente en Málaga a tres de enero de dos mil seis.- El/la Ssecretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 11 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Servicio que se indica (Expte. 50/05/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

- Entidad adjudicataria.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 50/05/6.
- Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Campañas informativas en materia de consumo».
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: 750.000 euros.

5. Adjudicación.
Fecha: 7.11.2005.
Contratista: Desierto.

Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 17 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 77/05/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

- Entidad adjudicataria.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 77/05/2.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

Objeto: «Consultoría y asistencia para la realización de un documental en soporte multimedia e informativos varios sobre andaluces en el mundo».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación: Ciento noventa y cinco mil (195.000) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 9 de enero de 2006.

Contratista: Desierto.

Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de enero de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 16 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 286/05.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Objeto: «Adquisición de un nuevo producto antivirus de protección local para equipos de usuario y servidores».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado con publicidad.

Forma de adjudicación: art. 181.1 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos sesenta mil euros (260.000,00 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 14 de diciembre de 2005.

Contratista: Informática Graef S.L.

Importe: Doscientos cuarenta y siete mil ochenta euros (247.080,00 euros).

Sevilla, 16 de enero de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCION de 16 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 166/05.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Objeto: «Arrendamiento de equipos con opción de compra de equipos informáticos para los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Seis millones seiscientos noventa y nueve mil euros (6.699.000,00 euros).

5. Adjudicación.

Lote 1:

Fecha: 13 de diciembre de 2005

Contratista: Algoritmos Procesos y Diseños S.A.

Importe: Dos millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta euros (2.778.850,00 euros); opción compra: 0.

Lote 2:

Fecha: 13 de diciembre de 2005

Contratista: Bull España S.A.

Importe: Dos millones setecientos cincuenta y siete mil ciento veinticinco euros (2.757.125,00 euros); opción compra: ciento cuarenta y tres mil setecientos cincuenta euros (143.750,00 euros).

Lote 3:

Fecha: 13 de diciembre de 2005

Contratista: Informatica El Corte Inglés, S.A.

Importe: Seiscientos treinta mil euros (630.000,00 euros); opción compra: doce mil seiscientos euros (12.600,00 euros)

Sevilla, 16 de enero de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

Expte.: 2005/2229 (02-HU-1544-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme de la A-482 entre Almonte (PK 0+000) e Hinojos (PK 15+500).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 182 de fecha 16.9.2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 2.049.999,46 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Carija, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 1.695.000,00 euros.

Expte.: 2005/2302 (03-HU-1578-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Rehabilitación de pavimento de la carretera H-412 desde N-431 a Isla Cristina.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 201 de fecha 14.10.2005.